

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DOTFOODS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 8 días del mes de Mayo del 2020, a las 15:30, en el local de DOTFOODS CIA. LTDA., se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios por motivos de la Emergencia Sanitaria que vivimos, sé realiza la Junta mediante vía telemática con la plataforma ZOOM. Con la asistencia del señor Juan Fernando Fernandez de Cordova Pesantez socio y representante legal de DOTFOODS CIA. LTDA., Ana Lucia Pesantez Arizaga en calidad de socio, los mismos que representan el 100 % de capital social, quienes fueron convocados el día 27 de Abril del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven en constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión la Señora Ana Lucia Pesantez Arizaga.

De esta manera, acuerdan conocer previamente y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2.-Conocer y aprobar los balances del año 2019.**
- 3.-Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2019.**
- 4.- Destino de Utilidades**

1º. Llamado a lista y verificación del quórum.

El representante legal de la compañía informa que se encuentran presentes el 100% de los socios a esta Junta según sus participaciones y en consecuencia los presentes se constituyen en asamblea con capacidad para deliberar y tomar las decisiones pertinentes.

2º Informe de Gerencia 2019.

El Señor Juan Fernando Fernandez de Cordova Pesantez, procede a leer el informe da a conocer en el que resalta el entorno general del país, el entorno en el que se desarrolló la compañía en el año 2019, los resultados obtenidos, los escenarios actuales y las perspectivas para lo que queda del año 2020, con los nuevos cambios ante la emergencia sanitaria de COVID 19; como un imitante para la generacion de ingresos, y puede afectar la estructura, las estrategias y los procesos de la empresa, asi como su rentabilidad.

3° Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2019. Se procede a entregar el informe Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar los Estados Financieros, así como el Informe de Gerencia.

3° Destino de Utilidades

Dando a conocer la utilidades para los socios, por decisión unánime se establece no repartir entre los socios, se mantendrá para alcanzar diversos objetivos de la empresa.

Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta levanta la sesión siendo las 18:30 horas.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta.

Ana Lucia Pesantez

**Ana Lucia Pesantez Arizaga
PRESIDENTE**

Juan Fernandez de Cordova

**Juan Fernando Fernandez de
Cordova Pesantez
GERENTE**